

¿Como seguir vigilando la audición de vuestro hijo?

Aunque la prueba salga bien, pueden aparecer problemas de audición más tarde, por lo que es muy importante observar de vez en cuando a vuestro bebé (cuando está tranquilo y en un ambiente sin demasiados ruidos) y contestar estas sencillas preguntas en función de la edad del niño. Si la respuesta es NO, consultad con el pediatra.

- **De 0 a 3 meses:**

¿Se sobresalta, parpadea, se detiene o se despierta ante un sonido fuerte e inesperado?

- **De 3 a 6 meses:**

¿Dirige sus ojos hacia un sonido interesante, voz de la madre o sonajero?

- **De 6 a 12 meses:**

¿Gira hacia mí cuando digo su nombre suavemente desde detrás?

- **De 12 a 15 meses:**

¿Señala o mira objetos y personas familiares cuando se le nombran?

- **De 15 a 24 meses:**

¿Comprende órdenes sencillas del tipo "dame...".?

- **De 2 a 3 años:**

¿Se le entienden las palabras que dice y contesta a preguntas sencillas?

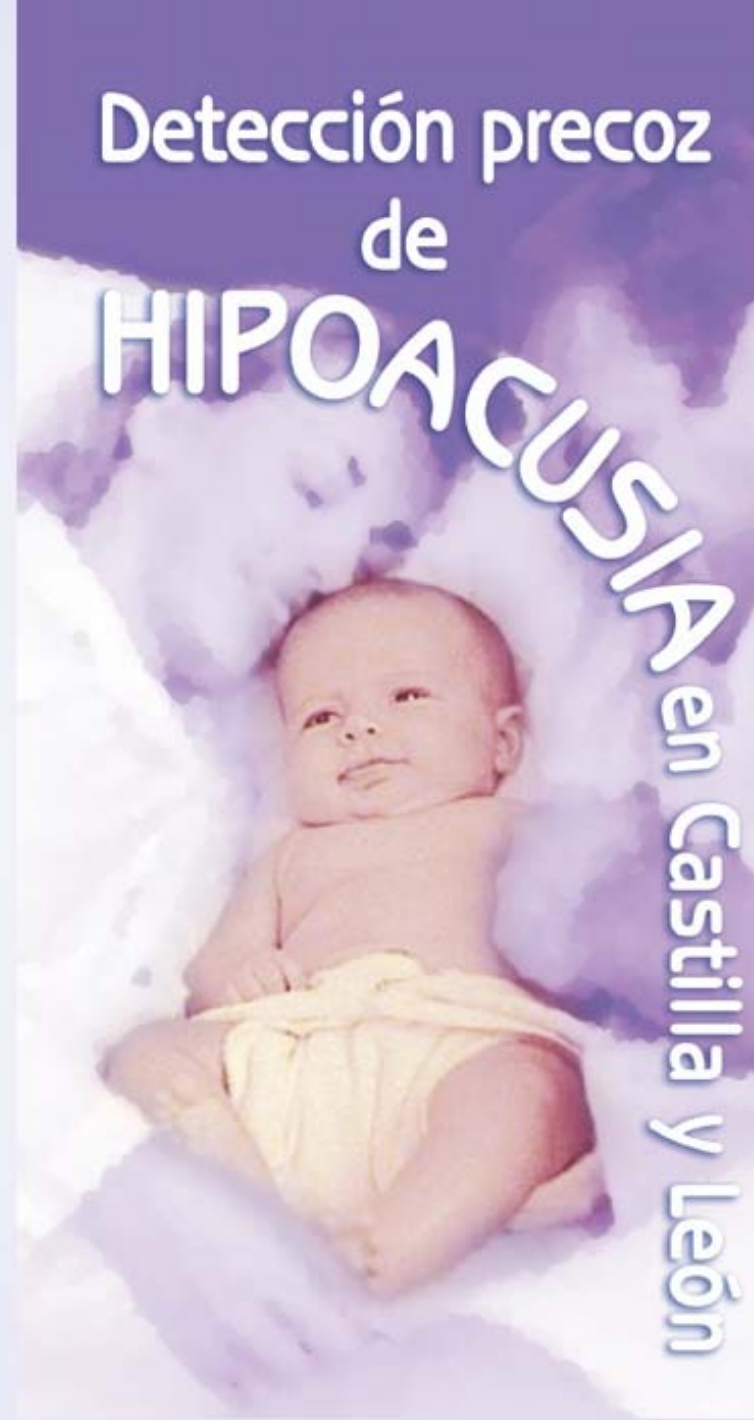
Y si por cualquier motivo, tuvierais dudas sobre la audición de vuestro hijo, consultad al pediatra.

FECHA DE IMPRESIÓN: 2003



CENTRO HOSPITALARIO:

Detección precoz de HIPOACUSIA en Castilla y León





¡Enhorabuena por el nacimiento de vuestro hijo!

La Junta de Castilla y León a través del Programa de Detección Precoz y Atención Integral de la Hipoacusia Infantil en Castilla y León ofrece a todos los niños que nacen en nuestra región la posibilidad de conocer si tienen problemas de audición mediante la realización de una sencilla prueba.

¿Por qué es importante que se realice la prueba?

- Saber si vuestro bebé tiene problemas de sordera es difícil. A veces parece que responde a sonidos, aunque su oído no funcione bien.
- La sordera en los recién nacidos no es muy frecuente, pero sus consecuencias son importantes. Un niño que no oye tiene grandes problemas para aprender a hablar y comunicarse, lo que afectará a toda su vida posterior.
- Cuanto antes se sepa si vuestro hijo tiene pérdida de audición, antes se le podrá tratar y mejor será su desarrollo.

En este hospital se realiza la prueba a todos los recién nacidos. Si vosotros no queréis que le hagan la prueba a vuestro hijo deberéis comunicarlo al médico.

Además, si entre vuestros familiares hay o ha habido alguna persona con sordera desde que era pequeño, no olvidéis decirselo al pediatra.

¿En qué consiste la prueba?

- Se coloca una pequeña sonda o auricular en la oreja del niño mientras está dormido o tranquilo y de forma automática se registra si oye bien el sonido que llega a su oído.



¿Dónde y cuándo se realiza la prueba?

- La prueba debe hacerse antes de que el niño sea dado de alta en el hospital.
- Si por algún motivo no se pudiera realizar, debéis contactar con el Servicio ORL del hospital y allí os informarán.

¿Cuáles pueden ser los resultados?

- Si la prueba sale bien: vuestro bebé oye bien y se le pondrá un sello en el Documento de Salud Infantil (que se os dará en la Maternidad) para que su Pediatra sepa que se le ha realizado la prueba.
- Si los resultados no son los esperados: No quiere decir que el niño tenga realmente una pérdida de audición; simplemente indica que hay que hacer un estudio más a fondo y para ello se repetirá la prueba antes de que cumpla el mes.